

El mármol de Macael en la España Moderna: algunos ejemplos significativos a través de fuentes documentales granadinas

Macael marble in modern Spain: some significant examples from documentary sources
in Granada

Gila Medina, Lázaro *
Córdoba Salmerón, Miguel *

Fecha de terminación del trabajo: abril de 2004.
Fecha de aceptación por la revista: octubre de 2005.
C.D.U.: 72 (460.357) "15 / 17" (093)
BIBLID [0210-962-X(2005); 36; 365-381]

RESUMEN

Con este trabajo lo que pretendemos es dar a la luz pública una serie de contratos notariales, suscritos ante diversos escribanos y notarios eclesiásticos granadinos, en los cuales se garantizaban el suministro de distintas cantidades de mármol de esas míticas canteras de la Sierra de los Filabres cuyo fin, a la vista de estos documentos inéditos son muy variados, al igual que su localización por la geografía española.

Palabras clave: Arquitectura civil; Arquitectura religiosa; Mármol; Fuentes historiográficas.

Identificadores: Arévalo, Luis de; Bada, José de; Fariña, Alberto; Florentino, Francisco; Gaviria, Bernabé; Hurtado Izquierdo, Francisco; Lizana, Sebastián de; Mena, Alonso de; Peláez, Bartolomé; Plá Navarro, Damián; Vera Moreno, Agustín.

Topónimos: Macael; Sierra de Filabres; Granada; Jaén; España.

Período: Siglos 16, 17, 18.

ABSTRACT

The aim of this article is to discuss a series of notarial contracts signed by ecclesiastical scribes and notaries in which the supply of various amounts of marble from the famous mines in the Sierra de los Filabres was guaranteed. The purposes for which the marble was required were, according to the documents studied, very diverse and it was in demand all over the country.

Key words: Civil architecture; Religious architecture; Marble; Historiographic sources.

Identifiers: Arévalo, Luis de; Bada, José de; Fariña, Alberto; Florentino, Francisco; Gaviria, Bernabé; Hurtado Izquierdo, Francisco; Lizana, Sebastián de; Mena, Alonso de; Peláez, Bartolomé; Plá Navarro, Damián; Vera Moreno, Agustín.

Place names: Macael; Sierra de Filabres; Granada; Jaén; Spain.

Period: 16th, 17th, 18th centuries.

* Departamento de Historia del Arte. Universidad de Granada.

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los materiales que más ha sobresalido por su utilización a lo largo de la Historia del Arte, especialmente en la Edad Moderna, ha sido el mármol, aunque —en un principio— se ha utilizado con un fin constructivo, con fines estructurales, también se usaba con objetivos decorativos u ornamentales, como por ejemplo: columnas, con sus basas y capiteles, para los patios de los palacios de la nobleza o para los claustros conventuales o monacales; fuentes y pilares de agua; barandas completas —con sus soleras, balaustradas y pasamanos— para los más distintos ámbitos o edificios; escudos de armas de los comitentes o patronos, gárgolas, etc. Como se puede apreciar por estos ejemplos estas piezas estarán incluidos dentro de los proyectos de cierta envergadura. No podemos olvidar que ha sido, y aún lo sigue siendo, un material muy demandado para la escultura, tanto con fines funerarios como para materializar los programas iconográficos de aquellas portadas más emblemáticas y significativas tanto de edificios civiles como, especialmente, religiosos, de este período señalado. Y, por último, aunque en menor proporción, para los retablos, ya que en nuestro país, al contrario de lo que sucede en el resto del occidente europeo, para tales fines se prefirió, y aún se suele demandar el empleo de la madera que, a posteriori, se dorará y policromará.

A lo largo de este estudio nos vamos a centrar en el mármol nacido en una cantera andaluza, la de Macael, cuyo noble material ha sido y es confundido —en muchas ocasiones— con el procedente de Carrara. Ejemplo de ello lo tenemos en algunas publicaciones recientes en las que afirman que los mármoles de las columnas del patio noble del Castillo-Palacio de los Fajardo en Vélez Blanco (Almería)¹ —hoy instalado en el lucernario del Museo Metropolitano de Nueva York— procedían de la mencionada cantera italiana². Del mismo modo, también se ha venido asegurando que el mármol empleado en el palacio del genovés, afincado en Granada desde 1563, D. Bartolomé Veneroso —hoy sede del colegio mayor de los Santos Apóstoles Bartolomé y Santiago— tenía el mismo origen, siendo su hermano Juan, quien permaneció en Génova, el encargado de enviárselo a Granada.

Hoy, a la vista de la documentación que ofrecemos, podemos afirmar categóricamente que ambos extremos son totalmente inadmisibles. Incluso, como en su momento veremos, el mismo Francisco Florentino, uno de los mejores maestros de cantería, activo en el primer cuarto del Quinientos en el sureste español en general y en el patio del castillo señalado en particular, tuvo cantera abierta en Macael. De ella, evidentemente, sacaría los mármoles que luego hábil y bellamente trabajados con los mejores diseños del primer renacimiento, emplearían en sus trabajos.

Más interés tiene, si cabe, el caso citado de D. Bartolomé Veneroso, pues al ser genovés³ —cuya ciudad de nacimiento era el lugar tradicional por el que se exportaba el mármol de Carrara a nuestro país— encajaba muy bien la idea de que todo el mármol empleado en la construcción y embellecimiento de su palacio fuera de esta procedencia, estando encargado de remitírselo su hermano Juan. Mas tampoco fue así, pues todo el mármol utilizado tanto para las pandas del patio, como para la escalera principal y las galerías que daban al primitivo huerto, salió de Macael, siendo contratado entre el citado D. Bartolomé y el maestro

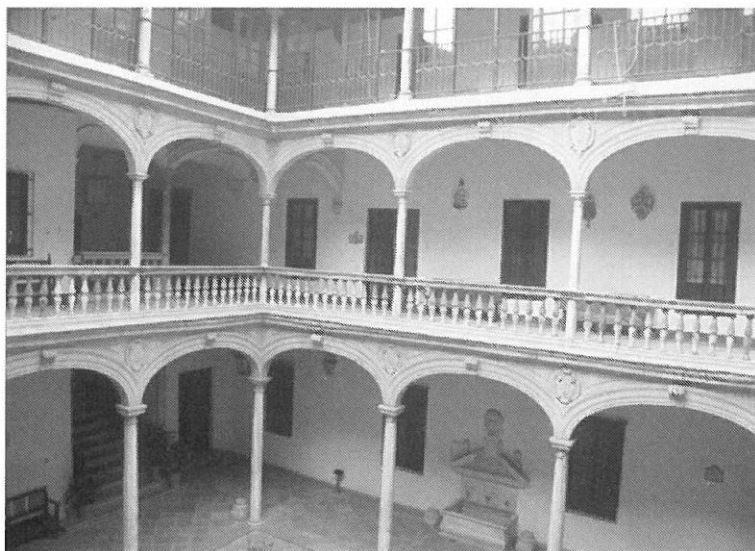
de cantería —entiéndase también arquitecto, pues materializó la obra— Damián Plá Navarro, en los años a caballo entre los siglos XVI y XVII. Si bien éste, como en su momento se verá, y ante la necesidad de cumplir los plazos estipulados, subcontrató la saca, traslado y labra de algunas partidas de mármol a otros canteros, vecinos de Granada (fig. 1).

Y es que, en el fondo, el mármol blanco macaelense, que a todos los efectos pudo competir con el más afamado de su momento, ofrecía, además, una ventaja fundamental sobre el italiano:

la proximidad geográfica, con lo cual se reducían enormemente los tiempos y los costes de producción, del acarreo y de la materialización de la obra en cuestión. Si esto es una realidad para los casos que nos ocupan —Vélez Blanco apenas dista unos 70 kilómetros de Macael, mientras Granada lo está a menos de 200—, los mismos razonamientos son válidos para otros muchos lugares de España en comparación con el mármol italiano.

Así, si ya sabíamos que el mismo Felipe II ordenó a los macaeleros que ayudaran a los canteros que él envió a sacar y, cargar el mármol blanco para la solería de la basilica del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, ahora ponemos de manifiesto que la Corona tenía reservada una amplia cantera en Macael, la llamada Cantera Real, que parcelada en sectores —uno de ellos era la llamada Cantera del Pino—, el mismo Monarca cedía para su explotación a diversos canteros, siendo precisamente de aquí de donde se obtuvo el mármol empleado en la construcción del Palacio de la Granja de San Ildefonso.

En resumen, y ciñéndonos al caso de Granada, si el más importante de los genoveses afincados en ella, noble de origen, aunque activísimo empresario y comerciante, se fijó en los mármoles de Macael por su excepcional gran calidad y por su proximidad geográfica, con todas las ventajas que ello conllevaba, como hemos visto, igual harían no sólo otros paisanos y amigos suyos, dedicados también a las actividades comerciales, tales como las nobles casas de los Ansotti, los Franqui, los Centurión, etc., sino también toda esa amplia nómina de ilustres casas nobiliarias que a lo largo de la Época Moderna van levantando sus mansiones en esta «muy famosa y renombrada ciudad» como la llaman los documentos.



1. Patio del antiguo palacio de Bartolomé Veneroso, actual sede del Colegio Mayor de los Santos Apóstoles Bartolomé y Santiago.



2. Portada del Hospital Real de Granada.

Del mismo modo, este principio es válido para el campo de la arquitectura religiosa y, muy especialmente, para la escultura. Así, salvo casos muy puntuales —como los cenotafios de la Capilla Real— toda la escultura marmórea granadina tiene por material base el mármol de Macael, que ha de ser como le exige el escultor Bernabé de Gaviria al mencionado Damián Pla: «que sean [las tres piedras] blancas, limpias, / sin pelo, mancha ny quebraduras» y buen ejemplo son los elementos ornamentales de la Portada del Hospital Real (fig. 2), hecha por el genial Alonso de Mena, en el segundo tercio del siglo XVII, o las delicadas esculturas del antiguo trascoro de la Catedral de Granada, hoy retablo de Nuestra Señora de las Angustias, imágenes todas ellas debidas al buen hacer de D. Agustín de Vera Moreno, ya en la siguiente centuria (fig. 3).

2. PRINCIPALES MAESTROS DE CANTERÍA Y OBRAS CONTRATADAS

Tras esta breve introducción nos vamos a centrar en lo que, sin lugar a dudas, constituye el objetivo principal de nuestro trabajo.

Es decir, analizar y ofrecer, siguiendo una

secuencia cronológica, los contratos localizados en Granada, concretamente en el Archivo Histórico Notarial y en el Archivo Histórico del Arzobispado que tienen como protagonista al mármol de Macael.

En todos los casos presentaremos un resumen del documento en cuestión, si bien, previamente, cuando proceda del primer archivo mencionado —Histórico Notarial de la ciudad de Granada—, expondremos los datos que conforman su signatura; es decir, el número del legajo (Leg.), los folios (f./ff.) y la fecha del instrumento notarial en cuestión. Pero, cuando el origen sea el segundo archivo citado, donde se guarda la documentación emanada de los distintos notarios eclesiásticos sólo pondremos la fecha del documento en cuestión, pues aún se encuentra en fase de catalogación e inventario, tras el rápido desalojo de los legajos con motivo de un incendio que sufrió su antigua ubicación en los años ochenta.

Por último, cuando la ocasión lo recomiende, ofreceremos tras el oportuno resumen del documento un comentario que venga a enriquecer y esclarecer algunos aspectos del mismo.

2.1. *Francisco Florentino*

1520, 4 de abril. Granada.

Archivo Histórico Notarial de Granada (A. H. N. Gr.), Leg. 13, ff. 284r-285r.

Maestre Francisco Lorenzo Florentino, cantero, vecino de Granada, tras afirmar que le tiene dada parte en una cantera que posee en Macael a Juan Mexía, albañil, como éste se considera engañado en el dinero que le paga por la renta, por ello, ahora por esta escritura, ambos, de común acuerdo, se dan por libres.

Comentario: Evidentemente este instrumento notarial nos viene a confirmar que Francisco Florentino, un arquitecto y escultor clave en los primeros momentos del Renacimiento, dotado, a la par, de una clara mentalidad empresarial, tenía esta cantera para abastecerse de tan preciado material en los distintos proyectos artísticos que llevaba a cabo tanto en Granada, concretamente en los pretilos y baranda del presbiterio de la Capilla Real, como en Almería —castillo de Vélez Blanco— o en Murcia. Precisamente, el siguiente cantero que vamos a reseñar, Sebastián de Lizana, su fiel amigo, discípulo y compañero, fue el encargado de explotar la dicha cantera, según contratos que no se incluyen en este trabajo.



3. Retablo de Nuestra Señora de las Angustias. Santa Iglesia Catedral de Granada.

2.2. *Sebastián de Lizana*

1521, 19 de Julio. Granada

A. H. N. Gr., Leg. 14, ff. 385r-385v.

Sebastián de Lizana contrata con Pascual Sánchez y Alonso de Villarreal, carreteros, vecinos de Granada, el traer desde las canteras de Macael a Granada dos carretadas de mármol, con setenta y cinco arrobas cada una⁴. Lo harán en el plazo de veinticinco días, a partir del día de la fecha, y por 6 ducados cada carretada que cobran por adelantado.

1533, 4 de enero. Granada.

A. H. N. Gr., Leg. 37, [ff. ilegibles]



4. Patio de los Mármoles. Hospital Real de Granada.

Sebastián de Lizana, vecino de Granada, labrará y asentará en las casas del mercader Francisco de Baena dos pilares de mármol blanco, de diez pies de largo y una cuarta de frente, con sus basas y capiteles, por 14 ducados.

1548, 8 de enero. Granada.

A. H. N. Gr., Leg. 65, ff. 102r-103r.

Sebastián de Lizana, cantero, vecino de Granada, tras reconocer que está comprometido con su suegro Alonso de Solís, albañil, a

tallar cinco capiteles de mármol blanco —se describen minuciosamente todas sus características— para el Hospital Real, como no los puede realizar por tener que ausentarse, ahora, por esta escritura, le traspasa el encargo al entallador Alonso de Morales.

Comentario: Esta documentación es de gran importancia, ya que nos confirman que las monumentales columnas del Patio de los Mármoles del Hospital Real de Granada —el primero a la izquierda entrando por la puerta principal— son de mármol de Macael (fig. 4). De esbelto cánón, como es propio del mundo granadino por tradición musulmana, son corintias, destacando su esbelto fuste por ser de una sola pieza, excepto en los ángulos donde son medias columnas adosadas a un núcleo cuadrado.

Con dos pisos, si bien el superior es de fechas relativamente recientes y sus columnas de piedra parda de la Sierra Elvira, el inferior, se materializó por estas fechas señaladas (c. 1548), según trazas de Diego de Siloe, aunque en su ejecución tuvo mucho que ver su discípulo, Martín de Bolívar, un arquitecto vasco, afincado en Alcalá la Real⁵ y con una gran actividad en la edificación de todo su entorno.

1552, 6 de diciembre. Granada.

A. H. N. Gr., Leg. 79, ff. 689r-690r.

Sebastián de Lizana, cantero, en Granada, como principal y Alvaro Pérez, cantero, vecino de la Alhambra, como su fiador, sacarán, labrarán y bruñirán en el plazo de dos meses para la Sra. D.^a Mencía de Mendoza, duquesa y marquesa del Cenete, cinco losas de

mármol blanco de Macael, con una medida de cinco palmos «del palmo de Valencia»⁶. Las pondrán en los cargaderos de dichas canteras y cobrarán por ello 30 ducados.

1552, 19 de diciembre. Granada.

A. H. N. Gr., Leg. 79, ff. 753v-754v.

Sebastián de Lizana, cantero, vecino de San Miguel, como principal, y Álvaro Pérez, cantero, vecino de la Alhambra, como su fiador, sacarán cinco losas de mármol blanco de Macael, del largo del «palmo de Valencia» para D.^a Mencia de Mendoza. Harán el trabajo en dos meses y cobrarán por ello 30 ducados.

Comentario: Ambos contratos, de las mismas características, hacen referencia al Marquesado del Cenete, cuyo palacio se encontraba en el Albaizin, concretamente frente al Convento de Santa Isabel la Real. Tal palacio, en 1630, pasaría a D. Pedro de la Calle, fundando en él su hijo, D. José de la Calle y Heredia, Caballero Veinticuatro de la Ciudad —Regidor—, el Hospital de la Virgen del Pilar —conocido popularmente con el nombre de la Tiña—, siendo precisamente Melchor Granados de la Barrera el encargado de realizar las obras oportunas para adaptarlo a sus nuevas funciones.

1554, 5 de julio. Granada.

A. H. N. Gr., Leg. 86, ff. 84r-85r.

Sebastián de Lizana, cantero, vecino de San Miguel, en el plazo de un mes labrará y asentará en las casas del mercader Lorenzo Hernández, una alberca —pilar de agua— de piedra parda de la Sierra Elvira, con una moldura de mármol negro en los bordes. También harán una pilica de mármol blanco de Macael con su balaustre y una tacica encima del mismo material acucharada por fuera, cobrando por todo ello 20 ducados.

2.3. *Damián Plá Navarro*⁷

1599, 28 de mayo. Granada.

A. H. N. Gr., Leg. 315, ff. 680r-684v.

Damián Plá Navarro, maestro de cantería en la Sierra de los Filabres, y María López de la Rosa, su mujer, al presente en Granada, acuerdan con D. Bartolomé Veneroso, vecino y Caballero Veinticuatro de Granada, el sacarle de las canteras de dicha sierra, traerle, labrarle y asentarle en sus casas principales de Granada, las siguientes piezas de mármol: 1) Un pedestal de mármol blanco, cuya altura será igual a la del que está puesto en las casas del Veinticuatro Pedro Juan y su anchura de media vara en cuadrado. 2) Sobre él hará un leoncillo, bien proporcionado, con las armas del dicho D. Bartolomé. 3) Dos piezas para hacer la solera de la que arranquen los balaustres (de la escalera), de ocho pies⁸ de largo y diez dedos⁹ de grueso (fig. 5). 4) Otras dos piezas, de las mismas características para que sirvan de pasamanos. 5) Catorce balaustres para ponerlos en la dicha escalera. 6) Doscientas



5. Escalera principal del antiguo palacio de D. Bartolomé Veneroso.

cincuenta losas cuadradas, de un pie de lado y dos dedos de grosor. 7) Otras dos piezas, cada una de 12 pies de largo y una cuarta de grueso, así como once balaustres para la baranda que cae sobre la escalera. 8) También trabajarán otras piezas, pero en este caso de las canteras de Sierra Elvira. Así sacarán 250 losetas cuadradas, de un pie de lado, y toda la piedra necesaria para hacer el primer escalón, que será de piedra parda o negra, de la largura que exija el hueco y de ancho media vara.

Todo será a satisfacción de Gonzalo Hernández, maestro de albañilería, encargado de la obra. Deberá estar acabado para el Día de Todos los Santos —el uno de noviembre— y cobrarán por todo 25.000 reales, del siguiente modo: en concepto de adelanto —en ese momento— 1.650 reales; otros 1.100 una vez que esté descargada toda la piedra en las casas del dicho D. Bartolomé, y el resto, 22.250 reales, conforme vayan labrando la dicha obra.

Por último, el matrimonio pone como hipoteca ciertos bienes de su propiedad que tienen en Olula, firmando como testigo por parte del dicho maestro de cantería Juan de Pilas, compañero de oficio.

1600, 4 de octubre. Granada.

A. H. N. Gr., Leg. 346, ff. 897v-891v.

Damián Plá Navarro, maestro de cantería, y María López de la Rosa, su mujer, vecinos de Granada, en la Collación de San Ildefonso, acuerdan con D. Bartolomé Veneroso, vecino y Veinticuatro de Granada, el hacerle la siguiente obra de cantería en sus casas principales, corriendo de su cuenta todos los gastos:

Para las galerías de la huerta (fig. 6): 1) Sacarán de las canteras de los Filabres, traerán, labrarán y asentarán 16 piedras —de once palmos y medio de largo, medio pie de grueso y un pie de ancho— para los pasamanos del corredor de las galerías que dan al huerto. 2) Sesenta y cuatro balaustres, de tres palmos de largo, excluido el anclaje al pasamanos, y de medio pie de grueso. 3) Harán una columna de mármol blanco, con su basa y capitel, como las que ya están puestas en las dichas galerías.

Para los corredores del patio principal: 1) Sacarán, traerán, labrarán y asentarán 24 piezas, doce para los pasamos y otras doce para las soleras, de 18 palmos y medio cada una. 2) Ciento cincuenta y seis balaustres, igual a los sesenta y cuatro que ya tienen asentados.

Por las primeras labores, que deberán estar acabadas para el día de San Juan del año venidero —24 de junio de 1601—, cobrarán 4.730 reales; por las segundas, cuya mitad deberá de estar hecha para el Día de Navidad —25 de diciembre de 1601— y acabadas del todo para San Juan de 1602, cobrarán un total de 13.970 reales. En ese mismo momento, en adelanto, reciben 2.200 reales. Cuando tengan sacada la mitad de la cantera recibirán 1.100 reales, otros tantos una vez que ya esté en Granada y el resto conforme fuesen labrando y asentando la dicha obra.



6. Galería del mirador del antiguo jardín del palacio de D. Bartolomé Veneroso.

1601, 11 de junio. Granada.

A. H. N. Gr., Leg. 360, ff. 878r-879v.

Álvaro Núñez, el viejo, y Alvaro Núñez, su hijo, maestros de cantería, y Juan Gallego, del mismo oficio, otorgan y reconocen los dos primeros que labrarán y bruñirán tres claros —arcadas de las galerías del patio— en que entran veinticuatro balaustres y tres basas y capiteles, y el último —Juan Gallego— dos claros, donde entran 16 balaustres, dos basas y dos capiteles que Damián Plá está obligado a poner en las galerías de las casas principales de D. Bartolomé Veneroso, vecino y Caballero Veinticuatro de esta ciudad. Harán el trabajo para que se pueda asentar, de acuerdo a los modelos que se les habían dado. Deberá de estar acabado en el plazo de tres meses, a partir del día de la fecha, y cobrarán por cada claro 19 ducados, al ir haciendo la dicha obra.

Comentario: Los contratos notariales que acabamos de presentar son realmente muy significativos pues nos documentan la fecha, la procedencia de los materiales y artifices de este singular patio, con su escalera incluida y la elegante galería que daba al jardín. Sin lugar a dudas las partes de más calidad artística de este interesante conjunto arquitectónico; debido al mecenazgo de D. Bartolomé Veneroso. Fiel exponente, desde el punto de

vista estilístico, del clasicismo finisiclar renacentista, que tanta incidencia tuvo en Granada en las décadas a caballo entre los siglos XVI y XVII. Conjunto que, en definitiva, nos puede servir de punto de referencia para otros muchos patios marmóreos granadinos contemporáneos, lamentablemente aún sin documentar y sin estudiar.

1601, 15 de noviembre. Granada

A. H. N. Gr., Leg. 358, ff. 1676v-1678r.

Alonso Román, carretero de bueyes, vecino de la Puebla de Don Fadrique, jurisdicción de Huéscar, se obliga con Damián Plá, maestro de cantería, a que con su persona y con 16 carretas de bueyes cargará, desde el día de la fecha hasta mediados de noviembre, en las canteras de Macael, 15 cargas, de 46 a 48 arrobas de mármol, debiendo llevarlas a las casas que D. Diego de Villarroel posee en Murcia, para antes del Día de Navidad. Por cada carretada el dicho Damián Pla, a cuyo cargo está la saca de la dicha piedra, le ha de pagar 70 reales, tres días después de que haya cargado la piedra en la citada cantera.

Comentario: Esta referencia nos confirma la idea, que tantas veces hemos defendido, del carácter errante de muchos de estos artesanos de la cantería, que iban de un lado para otro en busca de mejores perspectivas laborales. Ahora Damián Plá, quien como hemos visto anteriormente, unas veces figura como vecino del entorno geográfico de Macael mientras otras lo es en Granada, aparece trabajando para Murcia. Localidad, muy vinculada artísticamente con todo lo granadino.

2.4. *Bernabé Gaviria*

1607, 28 de julio. Granada.

A. H. N. Gr., Leg. 412, ff. 1144v-1147r.

Damián Plá, maestro de cantería, vecino de Olula, Sierra de los Filabres, al presente en Granada, acuerda con Bernabé de Gaviria, escultor, vecino de esta ciudad, el sacarle y desbastarle tres piedras de mármol, «blancas, linpias, / sin pelo, mancha, ny quebradura» para hacer tres figuras. Tendrán de alto tres pies y medio; de ancho por la parte de arriba tres pies y por la de abajo, porque aquí irán unos cojines, tres pies y medio y de grueso tres pies y medio.

Comenzará su trabajo, que hará de acuerdo al modelo que figura en un papel que ha sido firmado por ambas partes, el Día de Nuestra Señora de Agosto —el 15 del mencionado mes—, debiendo estar presente el dicho Bernabé de Gaviria o algún representante suyo, estarán totalmente desbastadas para el Día de Nuestra Señora de Septiembre —el día 8— y deberá llevarlas, a su costa, a Madrid para finales de Octubre, cobrando por todo ello 350 ducados, del siguiente modo: 100 ducados en la primera fecha propuesta, otros tantos cuando se carguen en las carretas para ser llevadas a Madrid y los 150 ducados, a los cuatro días de que se las haya entregado al dicho Bernabé de Gaviria en esa localidad castellana.

Finalmente, si en el camino sufrieran algún menoscabo el subsanarlo correrá a cargo de Damián Plá, mas si hubiese que pagar algún impuesto —arbitrio— a lo largo del trayecto será de cuenta de Bernabé de Gaviria.

Comentario: Al ser tan escueto el contrato no podemos señalar de qué obra en concreto se trata. Con toda probabilidad, el mármol sería para realizar unas esculturas orantes para cualquier iglesia de Madrid, sin embargo no podemos concretar más. Incluso, aunque sabemos que Bernabé de Gaviria, gran escultor del primer barroco granadino, trabajó en algunas ocasiones para el Cardenal-Arzbispo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Rojas (1600-1615) —antes, de 1596 al 1599, obispo de Jaén—; sin embargo, no conocemos ninguna fundación suya en la Villa y Corte, no así, y son muy renombradas, las de Toledo y Alcalá de Henares.

2.5. *Alonso de Mena*

1637, 11 de octubre. Granada.

A. H. N. Gr., Leg. 651, ff. 1413r-1423v.

Alonso de Mena, maestro de escultor, y D.^a Juana de Medrano, su mujer, vecinos de la granadina parroquia de Santiago, tras reconocer que la Junta de Gobierno del Hospital Real de Granada ha acordado hacer una portada, según el dibujo, condiciones y trazas dadas por el mismo Alonso de Mena, siéndole rematada en pública almoneda en 2.560 ducados, ahora por esta escritura acuerdan con D. Francisco de Obregón, Capellán Real y administrador del dicho centro hospitalario, el realizarla, de toda costa y en el plazo máximo de veintiún meses, destacando, por lo que nos ocupa, las siguientes condiciones: Toda la obra será de piedra parda de la Sierra Elvira, excepto los cimientos, que serán de piedra franca, cal y arena y algunos motivos ornamentales que serán de mármol blanco de la Sierra de los Filabres, concretamente: 1) Las cabezas y las manos de los esculturas orantes de los Reyes Católicos y de la Virgen y el Niño —la Virgen de Gracia—; 2) También los pies del Niño Jesús y los rostros de los tres serafines, que van embutidos en el friso del segundo cuerpo; 3) Y el pecho —el campo— del escudo de los Reyes Católicos que remata el conjunto (fig. 7).

Comentario: Con la materialización de esta portada se intentaba embellecer y engrandecer el acceso a esta importante fundación asistencial granadina, debida al mecenazgo de los Reyes Católicos. Su diseño, que evoca en su piso bajo el esquema de arco de triunfo, tan difundido a través de varias propuestas dimanadas del tratado de Serlio, sin lugar a dudas, tiene un claro precedente en la de la Real Chancillería, realizada 50 años antes por el gran arquitecto jiennense, formado en Italia, Francisco del Castillo, el Mozo. Es más, también aquí nos encontramos el uso del mármol blanco —tal vez macaelense— para aquellos elementos ornamentales más delicados, como por ejemplo el campo del escudo real que corona el conjunto o la lápida alusiva a la erección y función de este edificación que figura en el remate del primer cuerpo.



7. Detalle. Portada del Hospital Real de Granada.

2.6. *Francisco Hurtado Izquierdo*

1713, 31 de mayo. Granada.

Archivo Histórico del Arzobispado de Granada.

Francisco Hurtado Izquierdo, maestro mayor de las obras de la Santa Iglesia Catedral de Granada, tras reconocer que en el Cabildo celebrado el 19 de agosto del año pasado —1712—, se acordó solar todo el perímetro de las naves que dan a las capillas laterales, desde la puerta de la Capilla Real hasta la de la Cárcel, comisionando para ello, en la sesión celebrada el pasado día 12 de este mismo mes —mayo—, al Dr. D. Luis de Castro Villalobos, dignidad de maestrescuela, y a D. Juan Vicente Otano, canónigo de la misma, ahora, por esta escritura él se obliga a realizar tal obra con las siguientes condiciones: 1) Las baldosas, de mármol blanco de Macael y de piedra parda de la Sierra Elvira, serían cuadradas, de media vara de lado, como las del crucero, también las cintas serán de este último material. 2) Delante de cada capilla pondrían una losa grande —peldaño—, de nueve cuartas¹⁰ de largo y tres y media de ancho, embutiendo en ella losetas pardas y blancas de mármol.

3) El total a solar asciende a 1.248 varas cuadradas¹¹. Si bien, una vez acabado del todo, se ha de volver a medir para ver si existe alguna diferencia con lo previsto; 4) De su cuenta correrán todos los gastos, incluido el levantar y retirar la solería existente —que era de ladrillos mazaríes¹²—. 5) Todo estaría acabado para finales de abril de 1714. Por cada vara cobraría 42 reales, recibiendo en concepto de adelanto 1.500 reales.

Comentario: Resulta altamente sorprendente comprobar como una figura de la talla de Francisco Hurtado Izquierdo, el gran arquitecto cordobés, que dejó lo mejor de su obra en esta ciudad de Granada —Iglesia del Sagrario, Capilla del Santísimo de la Cartuja, Púlpitos de la Catedral, etc.—, contrate una obra tan mecánica como es ésta que nos ocupa. Ello nos viene a demostrar que actuaba con mentalidad nétamente empresarial, es decir, que, junto a trabajos más creativos, afronta estos otros, con el fin de tener activa a su «cuadrilla» de trabajadores.

2.7. Alberto Fariña

1726, 11 de noviembre. Granada.

A. H. N. Gr., Leg. 1088, ff. 74r-77v.

Testamento de Alberto Fariña, maestro en el arte de la cantería, vecino de las Angustias y natural del reino de Galicia, en el lugar de Santa María Veemiel, hijo de Silvestre Fariña y Benita Follante, difuntos, naturales del dicho lugar, estando enfermo en la cama, entre sus mandas sobresalen: 1) Con Francisco Rodríguez Navajas tiene ciertas obras en aparcería, estando ya ajustadas las cuentas, salvo las de la saca de piedra de Priego y Macael para el Real sitio de Valsaín. 2) También realizaron en mancomunidad la obra del solado de la iglesia de las Angustias, según concierto que hicieron con D. Francisco de Ahumada, esclavo menor de la Esclavitud de Nuestra Señora de las Angustias, que se ajusten las cuentas.

Comentario: La primera manda testamentaria mencionada es de gran interés, pues nos viene a confirmar que para la construcción del Palacio de la Granja de San Ildefonso, debido al interés del primer rey Borbón, Felipe V, que pretendía hacer de él un simulacro del muy añorado Palacio de Versalles, se utilizó el mármol de Macael. No sabemos el lugar exacto para el que iría destinado; no obstante, como por esas fechas —1726— se estaba levantando la capilla, a la vez iglesia-colegiata, probablemente serían para aquí. Así, se repite lo que hacía, aproximadamente, 150 años sucedió en El Escorial, cuando por orden de Felipe II se empleo el mismo mármol para la iglesia del citado Monasterio. En la segunda manda nos habla de la solería de la Basílica de las Angustias, donde, evidentemente, domina el mármol blanco macaelero.

2.8. Luis se Arévalo

1728, 13 de mayo. Granada.

A. H. N. Gr., Leg. 1088, ff. 336r-336v.

Los hermanos Gabriel y Luis de Arévalo, Pedro de Bada, Francisco Rodríguez Navajas, maestros del arte de la cantería, vecinos de Granada, autorizan a D. Gabriel Ruiz Santos, fiel de los estancos de millones, vecino de Baza, para que en dicha ciudad comience y prosiga un pleito que quieren entablar contra Juan de Villar, Manuel Aparicio y otros consortes, también maestros del dicho arte y vecinos de esta ciudad, por sacar piedra de la cantera del Pino, situada en la Cantera Real de Macael, para las obras reales de Su Majestad. También lo autorizan a que la piedra que ya tienen extraída de dicha cantera sea sacada por gente experta, afirmando que su explotación le había sido concedida por una Real Provisión

Comentario: Este documento es doblemente importante: Pues, si por un lado, nos asegura que dos años después del contrato anterior aún se seguía utilizando el mármol de Macael para las obras reales —con toda probabilidad, de nuevo, para el Palacio de la Granja—,

por el otro nos confirman que el rey tenía reservada una parcela en las canteras de Macael, que él, a su vez, cedía su explotación a los canteros.

2.9. José de Bada

1733, 11 de agosto. Granada.

A. H. N. Gr., Leg. 1.107, ff. 264r-268r.

José de Bada, maestro mayor de las obras de la Catedral de Málaga y de las del Sagrario de Granada, tras reconocer que el Sr. Cardenal D. Luis Belluga y Moncada, residente en Roma, quiere edificar una capilla a la Virgen de los Dolores en la Iglesia Parroquial de Motril, su lugar de nacimiento, habiendo incluso enviado para ello un modelo y diseño desde la Ciudad Eterna, ahora él, por esta escritura, acuerda con sus sobrinos, los hermanos D. Fray Manuel Belluga, dominico, con residencia en Santa Cruz la Real de Granada, y D. José Belluga, a levantar tal capilla, en el plazo de tres años y por 100.000 reales, que cobrará en cuatro ocasiones, sobresaliendo entre sus condiciones las siguientes: 1) La solería de la dicha capilla, de losas cuadradas de una vara de lado, será de mármol blanco de Macael y piedra negra de la dicha ciudad de Motril, si la cantera la diese, y si no de la Sierra Elvira. 2) Se a de poner un escudo grande de las armas de la dignidad de dicho Eminentísimo Sr. Cardenal, de mármol blanco de Macael, en la esquina que, de dicha capilla, cae a la plaza de la ciudad.

Comentario: Lamentablemente de esta capilla, cuya fábrica y mobiliario tuvo que ser excepcional, y buena prueba de ello es que es lo único de interés Pascual Madoz menciona en su socorrido Diccionario no nos ha llegado nada a la actualidad, desapareciendo tanto lo uno como lo otro en la guerra civil¹³.

2.10. Bartolomé Peláez

1741, 3 de febrero. Granada.

A. H. N. Gr., Leg. 1.137, ff. 307r-307v. *Solería de la iglesia del Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús San Pablo, actual parroquia de los Santos Justo y Pastor.*

Bartolomé Peláez y Francisco Díaz, maestros de cantería, vecinos de esta ciudad, conciertan con el Padre Martín García, Rector del Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús¹⁴, embaldosar la iglesia, sobresaliendo de entre las diversas condiciones el que las losetas, de a media vara en cuadrado, serán negras de Sierra Elvira y de mármol blanco de Macael, siendo el encintado del primer tipo de piedra señalado, recibiendo por cada vara solada 53 reales, conforme fuesen haciendo el trabajo.

1774, 17 de noviembre. Granada.

Archivo Histórico del Arzobispado de Granada. *Solería de la Catedral.*

Bartolomé y Manuel Peláez, padre e hijo, maestros de cantería, tras afirmar que el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral acordó, en la reunión del pasado 30 de agosto, acabar de solar la parte de dicho templo que aún lo estaba con ladrillos mazaríes —algo más de la mitad, aproximadamente de las naves de poniente—, ahora ellos acuerdan con el Dr. D. Antonio Martínez de la Plaza, Canónigo Doctoral y comisionado de dicho Cabildo, a materializarlo con las siguientes condiciones: 1) Las baldosas, de mármol blanco de Macael y de piedra negra de Sierra Elvira, como toda la solería existente, serán cuadradas, de media vara de lado, siendo de este último material las cintas. 2) Por cada vara de solería ya puesta cobrarán 53 reales, si bien en concepto de adelanto, para sacar materiales, trasladarlos a Granada y labrarlos se le habrá de anticipar la cantidad que ambas partes estimen oportuna. 3) Una vez que tengan doscientas varas preparadas deberán asentarlas, debiendo hacer todo el trabajo en el plazo máximo de cuatro años. Si bien, el Cabildo se reserva la posibilidad de contratar a otro u otros maestros con el fin de acelerar la terminación de la dicha obra. 4) Todo correrá de su cuenta, excepto el levantar la solería existente de ladrillos mazaríes —que se puso en 1703—, así como exhumar los cadáveres que se enterraron en este lugar al hacerse las obras del Sagrario, que lo pagaría el Cabildo.

Comentario: Con este contrato se acaba de embaldosar con piedra gris oscura de Sierra Elvira y mármol blanco de Macael la totalidad del pavimento de la catedral de Granada. Haciendo un poco de historia diremos que no sabemos exactamente cuándo se soló la cabecera, si bien suponemos que hubo de ser con anterioridad a 1563, pues en tal año, en que muere su arquitecto—tracista, Diego de Siloe, ya estaba dedicada al culto. El primer crucero se embaldosó de mármol de Macael y piedra de Sierra Elvira en 1705; algunos años después, como hemos visto, concretamente en 1713, Hurtado Izquierdo haría todo el contorno de las naves laterales paredaño a las capillas y por último en esta tardía fecha de 1774, los Peláez, padre e hijo, acabarían de solar el gran templo granadino —todas estas partes tuvieron primero una pavimentación provisional, constituida por baldosas mazaríes—.

2.11. Agustín Vera Moreno

1741, 20 de octubre. Granada.

Archivo Histórico del Arzobispado de Granada.

D. Agustín José de Vera, artífice de escultura, acuerda con el Dr. D. Mateo Enríquez, canónigo maestreescuela de la Santa Iglesia Catedral y comisario nombrado por su Cabildo para las obras del trascoro, el labrar las siguientes piezas para el mismo: 1) Cuatro esculturas de mármol de Macael de dos varas de alto, dedicadas a aquellos obispos que tuvieron alguna relación con Granada, a saber: San Cecilio, San Gregorio Bético, San Pedro Pascual y Santo Tomás de Villanueva, yendo todos ellos ataviados con mitra, roquete con encajes y capa pluvial. 2) Una imagen de Nuestra Señora de las Angustias, de dos varas, con su hijo en los brazos y dos angelitos de tres cuartas, sentados en la peana del trono, con sus alas y un lienzo en las manos para limpiarse las lágrimas. Todo ello será



8. Nuestra Señora de las Angustias. Retablo de Ntra. Sra. de las Angustias. Santa Iglesia Catedral de Granada.

también de mármol blanco de Macael, si bien la Virgen llevará la beca, que le cae por los hombros al pecho, y el manto de piedra negra, esmaltado de estrellas doradas y con un galón de puntas doradas (fig. 8).

Por todo ello cobrará 6.500 reales, que se desglosan del siguiente modo: 2.000 por el grupo de la Virgen y su hijo; 1.000 por cada obispo y 500 por los dos angelitos. Por su parte, el Cabildo, aparte de pagarle estas cantidades conforme fuere entregando las dichas piezas, queda obligado a: 1) Sacar el mármol de las canteras de Macael y toda la piedra negra —de Tocón— necesarios y traerlos a las casas del citado maestro —vivía en la Parroquia de San Miguel Bajo, detrás del Convento de Santa Isabel la Real—, encargándose de la saca de los materiales los hermanos Gabriel y Luis de Arévalo y del traslado Tesifonte Gómez. 2) Buscar y pagar el oficial que ayudase a D. Agustín de Vera a embutir el manto de la Virgen. 3) Costear la peana o trono donde a de ir la Virgen, su corona y la cruz que se pone a sus espaldas.

Comentario: Sin lugar a dudas, nos encontramos ante una de las piezas más originales

y señeras de la Catedral de Granada, cuya traza se debe al ya citado José de Bada —en nuestra opinión el último gran arquitecto de la Granada Moderna—. Obra maestra del barroco final, construida con ricos mármoles, se debió, en gran medida, al mecenazgo del arzobispo granadino D. Francisco de Perea y Porras, quien para tal fin dejó al fallecer —en 1733— 60.000 reales, aunque no fueron suficientes.

Ejecutado entre 1736 y 1741 como trascoro, su impacto al jugar con las luces y los distintos tipos de mármoles embutidos no podía ser más espectacular. A partir de la última fecha propuesta es cuando Agustín de Vera haría las imágenes, destacando por su especial calidad la de la Virgen de las Angustias, que habría de ser, y el artista lo logró con creces, un «simulacro» lo más cercano posible al original que se venera en su Iglesia Parroquial. Finalmente, desde 1929, en que fue desmontado el coro catedralicio, se encuentra en la primera capilla, junto al crucero, de la nave del evangelio, si bien al tener que adaptar el dicho trascoro al espacio de la capilla ha perdido toda su virtualidad, aparte de quedar el conjunto algo forzado.

NOTAS

1. Una de esas publicaciones es un CD-Rom realizado por Artanza Ediciones, titulado *Los Castillos de España*. Igualmente tenemos que mencionar una carta al director de la revista *La Aventura de la Historia* en la que un vecino de Purchena, Pedro Ortíz García, se lamenta de tal aserto, afirmando con rotundidad que los mármoles empleados en el antiguo patio del Castillo de Vélez Blanco se sacaron en su totalidad de Macael. ORTÍZ GARCÍA, Pedro. «Macael, no Carrara». *La Aventura de la Historia*, 14 (diciembre, 1999), p. 8.
2. Sin embargo, en este punto, hay que dejar constancia de que en trabajos de un gran rigor científico jamás se negó el carácter macaelero de los mármoles del palacio de los Fajardos en Vélez Blanco. Así, por ejemplo, sucede en: FERNÁNDEZ TORRES, María del Rosario. «La cultura almeriense en la época moderna y contemporánea». En: *Almería*. Granada: Anel, 1983, pp. 1285-1287, en donde a la hora de acometer el estudio de singular edificio la autora parte de esta idea, basándose ésta, a su vez, en los magníficos trabajos realizados en la década de los sesenta por Olga Raggio (ver: RAGGIO, Olga. «El Patio de Vélez Blanco. Un monumento señero del Renacimiento». *Anales de la Universidad de Murcia*. 2-3 (1967-1968), pp. 231-261). Por último, en esta misma línea, se encuentra el profesor López Guzmán, quien, juntamente con la inolvidable Dra. D.^a Concepción Féliz Lubelza, en un estudio sobre la arquitectura renacentista en la Andalucía Oriental van a defender este mismo principio (LÓPEZ GUZMÁN, Rafael y FÉLEZ LUBELZA, Concepción. «La arquitectura en Andalucía Oriental». En: *El Arte del Renacimiento. Arquitectura y urbanismo*. Col. Historia del Arte en Andalucía, 3. Sevilla: Géver, 1990, pp. 196-201).
3. Una buena síntesis biográfica de este interesante personaje puede verse en: MORENO OLMEDO, María Angustias. *Heráldica y genealogía granadinas*. Granada: Universidad y Ayuntamiento, 1989, pp. 167-170.
4. Una arroba equivale, aproximadamente, a 11'5 kilos, luego cada carretada tendría 862'5 kilos.
5. Para más información a este respecto véase: GILA MEDINA, Lázaro. *Arte y artistas del Renacimiento en torno a la Real Abadía de Alcalá la Real*. Granada: Universidad y Ayuntamiento de Alcalá la Real, 1991, pp. 178-180.
6. El Palmo de Valencia equivalía a 20'8 centímetros, es decir una cuarta de vara, teniendo ésta un valor de 83'5 centímetros.
7. En 1590 figura como Escribano de Cabildo de Macael un tal Damián Plá. Para más información véase: PASTOR MEDINA, Ginés. *Macael morisco y cristiano*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses y Ayuntamiento de Macael, 1990, p. 116.
8. El pie equivale a un tercio de vara, es decir, a 27'8 centímetros. Además estas medidas —vara, cuarta, palmo, pie, dedo, etc.—, se han estado empleando casi hasta la actualidad.
9. Un dedo equivale a 1'8 centímetros.
10. Equivale a un cuarto de la vara castellana, es decir a 20'8 centímetros. Por lo tanto es también igual al llamado «palmo valenciano».
11. El total equivale a 1.042 metros cuadrados.
12. Se trata de un tipo de baldosa cuadrada muy usada para solar hasta tiempos relativamente recientes.
13. MADDOZ, Pascual. *Granada*. [Ed. facsímil]. Valladolid: Ámbito y Editoriales Andaluzas Unidas, 1987, p. 253.
14. Hasta la expulsión de los jesuitas, en 1767, esta iglesia perteneció a la Compañía de Jesús, a partir de ese evento se pasó a ella la vecina Parroquia de los Santos Justo y Pastor.

